

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.009

DIA: 18 de Septiembre de 2.009.

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	15:50	18:00
Mg. Nieve Chávez	15:50	18:00
Dr. Guillermo A. Baudino	15:50	18:00
Mg. María Ángela Aguilar	15:50	18:00
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:50	18:00
Ing. Juan Hernán Robín	15:50	18:00
Nut. María Lucrecia Salas	15:50	18:00
Dr. José Alfredo Espíndola	15:50	18:00
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:50	18:00
Lic. Catalina Buliubasich	15:50	18:00
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:50	18:00
Lic. María Antonia Toro	15:50	18:00
Ing. Orlando Domínguez	15:50	18:00
Srta. Evangelina Silvestres	15:50	18:00
Srta. Analía Magdalena Tito	15:50	18:00
Sr. Cosme Daniel Paz	15:50	18:00
Sr. Juan Carlos Palavecino	15:50	18:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Víctor Hugo Claros

Prof. Raquel del V. Guzmán

Sr. Enzo Goncalvez de Oliveira

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Prof. Alberto Salim

C.U. Santiago Russo

Sr. José Eugenio Rivas

Sr. Gustavo Samuel Gutiérrez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Cr. Sergio Villalba

Ing. Adolfo Riveros Zapata

Cr. Carlos José Chiozzi

Dr. Raúl Becchio

Abog. Mónica Escobar
Abog. Fermín Ricardo Aranda
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dr. Carlos Alberto Cadena
Dra. María Celia Ilvento
Lic. Sergio I. Carbajal
Med. José Oscar Adamo
Dra. Judith Franco

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Expediente N° 020/09: Secretaría Administrativa. Tramita la recepción de fondos provenientes de la Ley 14.771 – Yacimiento Minero Aguas del Dionisio (YMAD).

La Sra. Rectora agradece la presencia del Arq. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz y Doctor Honoris Causa de esta Universidad, como así también la de los autores del Informe.

El Arq. Pérez Esquivel agradece la invitación, que puedan dialogar, conocerse y tratar de construir juntos.

El consejero Baudino expresa, en nombre suyo y de otros Decanos, su agradecimiento por su intervención en el tema de la Mina La Alumbra, lo que ha generado una excelente oportunidad de abrir el debate, profundizar en el tema y abrir miles de preguntas.

Agrega que en esencia es eso, que a través de la acción del Dr. Pérez Esquivel se ha dado la oportunidad de generar intensos debates y muy ricos.

El Dr. Pérez Esquivel informa que desde hace muchos años vienen trabajando con toda la política de Derechos Humanos en más de quince países de América Latina, con el problema de tierras y de recursos naturales.

Agrega que cuando habla de derechos humanos lo hace desde una integridad, no solo de lo que pasó durante la dictadura militar terrible, tiene que ver también con los derechos sociales, económicos, culturales, con el ambiente, con los recursos naturales, con la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

Comenta que desde esa perspectiva hacen un planteo sobre la minería, cuando se enteran del envío de fondos a las universidades, porque las Universidades están carentes de fondo siempre.

Explica que La Alumbra no lo hace solidariamente, sino que hay una ley que obliga el traspaso de esos fondos a las Universidades Nacionales.

Considera que hay que analizar que impacto tendría, la recepción de los fondos, en el alumnado en cuanto a los valores y a la ética, precio y valor no son lo mismo. La idea es que reaccionen, que generen el debate y después decidirán.

Agrega que no viene a imponer absolutamente nada, pero sí a motivar un debate, porque es parte de la educación y de la conciencia de un pueblo.

Expresa que no está en contra de la minería, pero sí está en contra de la explotación irracional que se está haciendo; una cosa es desarrollo y otra es explotación. Entiende el desarrollo como algo que equilibre la vida del ser humano con la madre naturaleza porque si no se está destruyendo la casa, lo que es muy grave.

Agrega que se está penalizando la resistencia social, la protesta social, hay gente que está procesada por reclamar sus derechos de ciudadanos, por oponerse a la explotación minera, en Chilecito, Famatina, San Juan y grandes corporaciones impiden cualquier tratamiento de estos temas.

El ámbito de las Universidades es un ámbito válido donde se pueden generar cosas creativas y encontrar soluciones, nuevos caminos para un desarrollo sostenido y responsable sin castigar más a la madre tierra, la Pachamama. Se deben tener en cuenta las consecuencias sociales, culturales, ambientales y políticas. En unos años será desierto, ya se ha visto lo mismo en Asia y Africa, lugares que eran fértiles hace treinta años hoy ya no lo son.

Explica que La Alumbra es un empresa procesada por los daños ambientales que está provocando.

Agrega que solo puede venir, sumar fuerzas, escucharlos y ver si se puede hacer algo en bien del pueblo, ver cuales pueden ser las alternativas, los aportes de la Universidad, la participación de los centros de estudiantes y de la sociedad.

Resalta que la impunidad jurídica que existe en las provincias y en la nación es terrible, por lo que hay que generar las instancias jurídicas de control que frenen la contaminación, sino terminarán de devastar la tierra, ahora de América Latina.

La Prof. Carmen Hernández, Secretaria General de ADIUNSa. solicita que se de lectura a un documento elaborado por el gremio y presentado en la Secretaría del Consejo Superior.

El Prof. Barbosa da lectura al documento presentado, donde solicitan que se rechacen la totalidad de los fondos provenientes de la Mina Bajo La Alumbra.

La Sra. Rectora considera conveniente aprovechar la presencia del Dr. Pérez Esquivel para que los consejeros le transmitan sus opiniones acerca de la política minera.

El consejero Baudino solicita que por Secretaría se de lectura a los aportes para la discusión del informe elaborado por la Comisión ad-hoc y la síntesis del mismo.

El Prof. Barbosa da lectura al informe YMAD y a una presentación de un grupo de autoconvocados de la Ciudad de Cafayate.

Se Produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El Dr. Pérez Esquivel agradece la posibilidad de esta comunicación ya que se han hecho aportes muy valiosos y espera que se puedan llevar adelante.

Comenta que un día recibió una delegación de campesinos Catamarca que llegaban asombrados y preocupados porque las cosechas de duraznos se vio disminuida

considerablemente, aumentó en forma alarmante el cancer y el agua está afectando la salud de los niños. Considera que eso es fundamental.

Agrega que en Chilecito, Provincia de La Rioja, dos mujeres valerosas están siendo procesadas por protestar contra la minera; están penalizando las protestas sociales, los derechos de los ciudadanos y no hay quien los defienda, el Estado no los defiende y las procesa para defender a la empresa transnacional.

Expresa que la Universidad tiene un rol fundamental, que es generar conciencia crítica y valores, el conocimiento por el conocimiento mismo no sirve; el conocimiento es bueno cuando tiene valores, contenido y está al servicio del pueblo.

Agradece la invitación y expresa su solidaridad y apoyo en esta lucha.

Siendo horas 18:00 y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Décimoa Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.009.

Mvcc/JAB.